

**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA
PREVENTIVA
RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN
ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL
DE ARRASTRE:
CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO
OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y
CASTILLA LA NUEVA
Y
CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO
HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL.
DEPARTAMENTO DEL META.**

Las actividades arqueológicas realizadas en torno a los proyectos de explotación de materiales de construcción, no evidenciaron materiales culturales o patrimoniales. Sin embargo se requiere el cumplimiento del plan de manejo arqueológico propuesto en el anexo de este documento.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....	4
1.1.	Ubicación de los Proyectos	5
1.2.	Pregunta de Investigación y Objetivos	7
1.3.	Contexto Ambiental del Proyecto	8
2.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	10
2.1.	Arqueología	10
2.2.	Etnohistóricos.....	14
3.	METODOLOGÍA.....	19
3.1.	El Muestreo	19
3.2.	Socialización.....	19
4.	RESULTADOS DE CAMPO	21
4.1.	Reconocimiento Contrato de concesión HJ6-14091, río Orotoy.	21
4.2.	Reconocimiento contrato de concesión IHE-16141, río Humadea.....	31
5.	CONCLUSIONES	38
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	40

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. COORDENADAS DEL POLÍGONO DE EXPLOTACIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY.	4
TABLA 2. COORDENADAS DEL POLÍGONO DE EXPLOTACIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA.	4
TABLA 3. COORDENADAS DE LAS ÁREAS DE EXPLOTACIÓN. MAGNA SIRGAS/ESTE/WGS84.	6
TABLA 4. COORDENADAS ZONA DE BENEFICIO. MAGNA SIRGAS/ESTE/WGS84.	6
TABLA 5. COORDENADAS DE LAS ÁREAS DE EXPLOTACIÓN. MAGNA SIRGAS/ESTE/WGS84.	7
TABLA 6. PRUEBAS DE PALA, ZONA DE BENEFICIO. MAGNA SIRGAS/ESTE/WGS84.	23
TABLA 7. UBICACIÓN PRUEBAS DE PALA TERRAZA ALUVIAL, RÍO OROTOY. MAGNA SIRGAS/ESTE/WGS84.	28

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. UBICACIÓN REGIONAL DE LOS PROYECTOS.	5
FIGURA 2. CONCESIÓN MINERA HJ6-14091. RÍO OROTOY. (PUNTOS ROJOS, ZONAS DE EXPLOTACIÓN; PUNTO NEGRO, ZONA DE BENEFICIO MINERO)	21
FIGURA 3. CONCESIÓN MINERA IHE-16141. RÍO HUMADEA. (PUNTOS ROJOS, ZONAS DE EXPLOTACIÓN).....	31

ÍNDICE DE FOTOS

FOTO 1. CHARLA CON TRABAJADORES.....	20
FOTO 2. HABITANTE DE LA ZONA. RÍO HUMADEA.	20
FOTOS 3 Y 4. ZONA GENERAL BENEFICIO MINERAL. HJ6-14091.....	22
FOTO 5. SECTORES ANEGADOS.....	23
FOTOS 6 Y 7. APERTURA Y PRUEBA DE PALA 1. RÍO OROTOY.....	24
FOTOS 8 Y 9. PRUEBA DE PALA 2. RIO OROTOY.....	24
FOTOS 10 Y 11. PRUEBA DE PALA 3. RÍO OROTOY.....	25
FOTOS 12 Y 13. ZONA DE EXPLOTACIÓN 1. HJ6-14091.....	25
FOTOS 14 Y 15. ZONA DE EXPLOTACIÓN 2. HJ6-14091.....	26
FOTOS 16 Y 17. ZONA DE EXPLOTACIÓN 3. HJ6-14091.....	27
FOTO 18. PANORÁMICA TERRAZA ALUVIAL.	27
FOTO 19. DESDE TERRAZA ALUVIAL HACIA ZE3.....	27
FOTOS 20 Y 21. PRUEBA DE PALA EN TERRAZA ALUVIAL.	28
FOTOS 22 Y 23. ZONA DE EXPLOTACIÓN 4. RÍO OROTOY.....	29
FOTO 24. ZONA DE EXPLOTACIÓN 5. HJ6-14091.....	29
FOTO 25. ZONA DE EXPLOTACIÓN 6. HJ6-14091.....	30
FOTOS 26 Y 27. ZONA DE EXPLOTACIÓN 7. HJ6-14091.....	30
FOTO 28. SECTORES ANEGADOS ZE5, 6 Y 7.	31
FOTO 29. ZONA DE EXPLOTACIÓN 1. IHE-16141.	33
FOTO 30. ZONA DE EXPLOTACIÓN 2. IHE-16141.	33
FOTO 31. ZONA DE EXPLOTACIÓN 3. IHE-16141.	33

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

FOTO 32. ZONA DE EXPLOTACIÓN 4. IHE-16141.	33
FOTOS 33 Y 34. PERFIL ESTRATIGRÁFICO 1. IHE-16141.	34
FOTOS 35 Y 36. VÍA DE ACCESO A ZONAS DE EXPLOTACIÓN SUR.	34
FOTO 37. ZONA DE EXPLOTACIÓN 5. IHE-16141.	35
FOTO 38. ZONA DE EXPLOTACIÓN 6. IHE-16141.	35
FOTO 39. ZONA DE EXPLOTACIÓN 7. IHE-16141.	35
FOTO 40. ZONA DE EXPLOTACIÓN 8. IHE-16141.	35
FOTO 41. ZONA DE EXPLOTACIÓN 9. IHE-16141.	36
FOTO 42 Y 43. PERFIL ESTRATIGRÁFICO 2. IHE-16141.	36
FOTO 44 Y 45. VÍA DE ACCESO A ZONAS DE EXPLOTACIÓN NORTE.	37

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. PLAN DE MANEJO	44
ANEXO 2. ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LAS ACTIVIDADES	46

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El presente estudio da cuenta de la prospección y reconocimiento arqueológico realizado para las concesiones mineras HJ6-14091 río Orotoy y IHE-16141 río Humadea, ubicadas en jurisdicción de los municipios de Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente. (Tablas 1 y 2) (Figura 1) (Anexo mapa 1)

Con este informe se pretende además, dar cumplimiento a las disposiciones del ICANH, a la Ley 397 de 1997, a los Decretos 1858 de 1999, al Decreto reglamentario 833 de 2002, a la Ley modificatoria 1185 de 2008, al Decreto 763 de 2009, y Decreto 2820 del 2010, además a los requerimientos de las Corporaciones Autónomas Regionales CORMACARENA y CORPORINOQUIA, en lo concerniente al programa de arqueología preventiva, la cual busca primordialmente; el reconocimiento, evaluación, rescate y difusión del patrimonio arqueológico de la nación que estén bajo riesgo de destrucción.

PUNTO INICIAL	PUNTO FINAL	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADA NORTE INICIAL	COORDENADA ESTE INICIAL
P.A.	1	SE 54° 42' 28.59"	0.73	919836.3	1048797.4
1	2	SE 83° 59' 58.21"	3873.23	919835.9	1048798.0
2	3	SE 0° 0' 0"	777.0	919431.0	1052650.0
3	4	NW 83° 23' 0.27"	3914.07	918654.0	1052650.0
4	5	NE 2° 44' 28.39"	256.25	919105.0	1048762.0
5	6	SE 61° 23' 5.78"	1.99	919361.0	1048774.2
6	1	NE 2° 38' 45.95"	476.4	919360.0	1048776.0

Tabla 1. Coordenadas del polígono de explotación HJ6-14091 río Orotoy.

PUNTO	NORTE	ESTE	RUMBO	DISTANCIA
PA - 1	916708.1	1034211.9	SE 41° 33' 48.24"	2230.1 Mts
1 - 2	915039.5	1035691.4	SE 0° 0' 0.0"	489.86 Mts
2 - 3	914549.6	1035691.4	NW 56° 38' 27.26"	420.79 Mts
3 - 4	914781.0	1035340.0	SE 0° 0' 0"	39.14 Mts
4 - 5	914741.8	1035340.0	NW 29° 50' 40.02"	2266.87 Mts
5 - 6	916708.1	1034211.9	NE 0° 0' 0"	1009.64 Mts
6 - 1	917717.7	1034211.9	SE 28° 55' 3.78"	3059.76 Mts

Tabla 2. Coordenadas del polígono de explotación IHE-16141 río Humadea.

Los dos (2) proyectos se encuentran ubicados en la misma región geográfica, por lo que los trabajos arqueológicos fueron implementados de manera conjunta en ambas concesiones, facilitando los trabajos de recolección de información y una mirada más amplia a la problemática arqueológica regional. No obstante al ser proyectos con áreas tan grandes los trabajos arqueológicos se limitaron a la actividad de remoción propiamente dicha, es decir a las zonas de extracción de materiales de construcción y a las zonas donde se construirá la infraestructura minera.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Desafortunadamente durante las actividades arqueológicas adelantadas no fue posible evidenciar materiales o construcciones patrimoniales en las áreas de explotación de dichas concesiones; los ríos Orotoy y Humadea, presentan un comportamiento depositario, básicamente compuesto por materiales allegados de la Cordillera Oriental, que han formado un paisaje plano a ondulado, con terrazas producto de antiguos niveles de depositación de los ríos.

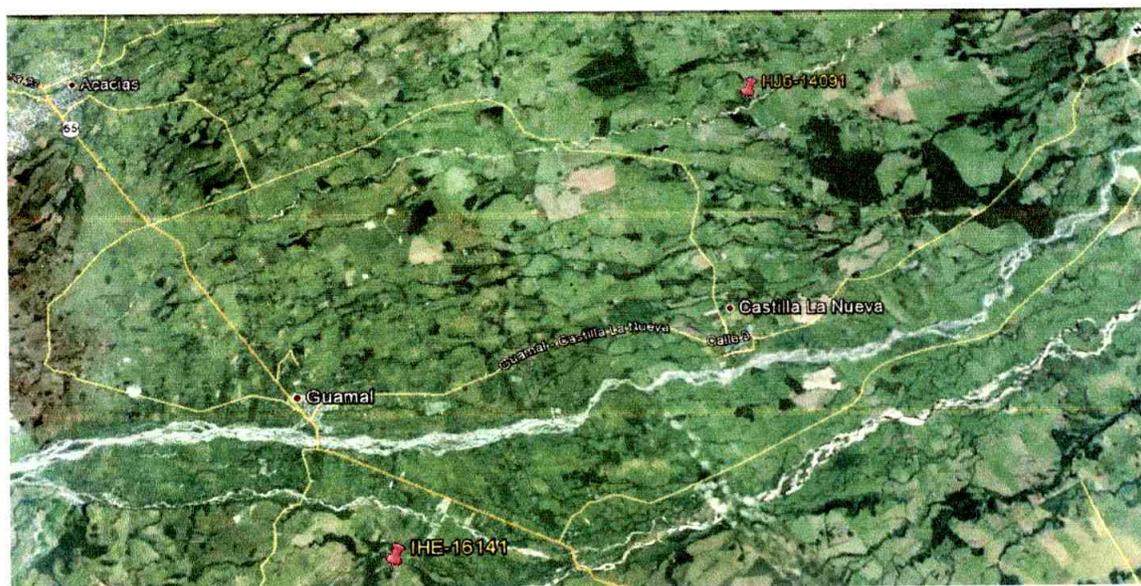


Figura 1. Ubicación regional de los Proyectos.

1.1. Ubicación de los Proyectos

1.1.1 Contrato de concesión HJ6-14091 río Orotoy municipios de Acacias y Castilla la Nueva:

El área de estudio se encuentra localizada sobre el río Orotoy, en jurisdicción de los municipios de Acacias y Castilla La Nueva, en el departamento de Meta. El Proyecto minero comprende en la explotación en forma mecánica de materiales de arrastre del río, los cuales serán explotados bajo el método de dársenas y piscinas sobre el cauce del mismo.

Este proyecto tiene un área concesionada de 292 hectáreas en las que se incluye una zona de exclusión. No obstante a lo anterior, las actividades de explotación del material estarán enfocadas sobre siete (7) playas, con un área aproximada de 33 ha. Adicional a estas actividades la empresa construirá la infraestructura minera sobre 600 m² en un lote aledaño a la playa de explotación 1. Es de anotar que este proyecto

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

no realizará construcción de vías nuevas, por lo que no se contemplan dentro de la presente propuesta (Tablas 3 y 4)

Así, los trabajos arqueológicos se enfocaron dentro de las 33 hectáreas de las siete (7) zonas de explotación y la prospección de los 600 m² del área de planta de beneficio minero. De igual forma, se recabó información de índole arqueológica a los pocos habitantes de la zona y con los funcionarios del municipio.

Tabla 3. Coordenadas de las áreas de explotación. Magna Sirgas/Este/WGS84.

ZONA DE EXPLOTACIÓN	COORDENADAS	
	E	N
ZONA 1	1049400	919550
ZONA 2	1049800	919550
ZONA 3	1050000	919550
ZONA 4	1050400	919550
ZONA 5	1050900	919300
ZONA 6	1051200	919300
ZONA 7	1051300	919100

Tabla 4. Coordenadas zona de Beneficio. Magna Sirgas/Este/WGS84.

ZONA DE EXPLOTACIÓN	COORDENADAS	
	E	N
ZONA DE BENEFICIO	1049350	919535

1.1.2 Contrato de concesión IHE-16141 río Humadea municipio de Guamal:

El área de estudio se encuentra localizada sobre el río Humadea, en jurisdicción del municipio Guamal, en el departamento de Meta. El Proyecto minero comprende en la explotación en forma mecánica de materiales de arrastre del río, los cuales serán explotados bajo el método de extracción continua de la playa del río.

Este Proyecto tiene un área concesionada de 133.9 hectáreas en las que se incluye un 1.2 km de vía nueva, sin embargo esta fue construida sobre el lecho del río es decir sobre los playones laterales.

De acuerdo a lo anterior, las actividades de explotación del material será desarrollada sobre nueve (9) playas, con un área aproximada de 19 ha. (Tabla 5)

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Del mismo modo, los trabajos de prospección arqueológica se enfocan dentro de las 19 hectáreas de las nueve (9) zonas de explotación y descartando los 1.2 km de vía nuevas ya que esta se encuentra construida sobre playones antiguos del río.

Tabla 5. Coordenadas de las áreas de explotación. Magna Sirgas/Este/WGS84.

ZONA DE EXPLOTACIÓN	COORDENADAS	
	E	N
ZONA 1	1034425	916425
ZONA 2	1034425	916250
ZONA 3	1034500	916075
ZONA 4	1034600	915900
ZONA 5	1034775	915550
ZONA 6	1034950	915375
ZONA 7	1035300	914850
ZONA 8	1035475	914850
ZONA 9	1035475	914675

1.2. Pregunta de Investigación y Objetivos

De acuerdo a lo anterior, la prospección y el reconocimiento se fundamentaron en la búsqueda e identificación de yacimientos arqueológicos por medio de la recuperación de evidencias culturales que condujeran a la identificación de patrones de asentamiento sobre las terrazas aluviales de segundo nivel, cercanas a los ríos Orottoy y Humadea. También se buscó ampliar el conocimiento en cuanto las relaciones de intercambio, con grupos de la cordillera Oriental, dada la configuración hídrica de la región, que quizás definió las condiciones de desplazamiento de poblaciones humanas desde periodos tempranos.

No obstante a lo anterior y como intentaremos mostrar en los próximos apartes, la zona de intervención minera hace parte de múltiples momentos de depositación de materiales pétreos, por lo que la prospección como tal, es decir la ejecución de pruebas de verificación, fue casi imposible.

Por otro lado, como objetivos de investigación se presentaron los siguientes:

Generales

- Identificar materiales arqueológicos que contribuya a la caracterización espacial de los yacimientos.
- Realizar un diagnóstico de las zonas con potencial arqueológico que permita plantear fases posteriores del programa de arqueología preventiva.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Específicos

- Identificar sitios de asentamiento sobre las terrazas aluviales de segundo nivel y/o sitios de emplazamiento asociados a estas, los cuales permitan ampliar los conocimientos en cuanto a patrones de asentamientos de los grupos humanos prehispánicos en esta región del país.
- Establecer correlaciones del material arqueológico hallado con las colecciones de referencia y bases de datos de otras investigaciones.
- Sensibilizar por medio de una charla dictada a los socios de la concesión, a los operarios de las Máquinas y a la comunidad en general.
- Visitar las entidades municipales con el fin de conocer la capacidad de gestión frente a la protección del patrimonio arqueológico.

1.3. Contexto Ambiental del Proyecto

Para entender un poco de la configuración del ambiente natural en el que se desarrollaron las actividades arqueológicas, se deben tratar tres variantes físicas del paisaje; la primera está relacionada con el sistema hídrico de la región. La segunda trata de la geología y estratigrafía local. Por último se muestra como las anteriores inciden en la geomorfología local.

1.1.3 Hidrografía.

Tanto el río Orotoy como el río Humadea, corresponden a ríos de forma trenzada, alimentados por quebradas y caños menores que discurren en todas direcciones. Por otro lado debido a su configuración geológica del área, existen acuíferos por infiltración y escorrentía que permiten regular el ciclo hídrico, proveyendo de agua al sistema durante la temporada de pocas lluvias. (PTO concesiones HJ6-14091 y IHE-16141, 2012)

La forma trenzada de los ríos ha proporcionado diferentes formas a los ríos como brazos abandonados, islas, islotes, barras y playones, y corresponden precisamente al objeto de la explotación minera local, dado que sobre estos se depositan los materiales recientes del cuaternario.

1.1.4 Geología y Estratigrafía

La geología regional está estrechamente relacionada con los elementos geológicos ocurridos en la Cordillera Oriental. Durante la transición del Pleistoceno al Holoceno, la tecto-orogénesis fue muy intensa y dio lugar a varios sollevamientos en la cordillera, dando como resultado severos procesos de ablación, causa y fuente de la sedimentación en los llanos; sin embargo, estos no fueron de igual amplitud, sino que fueron acompañados por ondulaciones transversales a su dirección NE-SW, hecho muy significativo para entender las fases de los sedimentos. (Ibíd.)

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

La geología puntual del proyecto está compuesta exclusivamente por depósitos recientes del Cuaternario, los cuales son depositados paulatinamente por los ríos Orotoy y Humadea.

Estratigráficamente los depósitos aluviales del cuaternario se caracterizan por presentar cantos sub-redondeados de diámetro variable intercalados por eventos o lentes areno-arcillosas. Los depósitos calculados en diferentes estudios están estimados a una profundidad hasta de 30 m, sin embargo estudios sísmicos para petróleos han hallado depósitos hasta 100 m de profundidad. (Ibíd.)

1.1.5 Geomorfología del Área.

La geomorfología local está representada por dos zonas fisiográficas básicas; una zona plana en donde pueden ser frecuentes las inundaciones y otra zona de terraza producto de antiguos niveles de depositación. (Ibíd.).

Para nuestro caso, casi el 96% de la zona de estudio entorno a los ríos Orotoy y Humadea corresponde al tipo de unidad de paisaje plana, corresponden a un relieve de conos de explayamiento y playones, formados sobre arena y cantos rodados del cuaternario. La segunda representada para nuestro estudio con el 4%, está constituida por terrazas aluviales de 2do y 3er nivel, cubiertas por rastrojo y algunos pastos, y presenta una estratigrafía mixta, es decir compuesta por suelo de formación reciente y clastos de roca.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1. *Arqueología*

Los Llanos del Orinoco, como los denominó Reichel Dolmatoff (1997:29), es una región escasamente estudiada por la arqueología básica, son los estudios de arqueología preventiva, en especial de hidrocarburos, oleoductos, gasoductos, infraestructura para redes eléctricas y adecuación de carreteras, que han aportado en la actualidad algunos datos culturales del pasado remoto del territorio.

Su ubicación en el centro geográfico del país lo ha hecho parte de tres hipótesis de poblamiento, una que se asocia al interior del país, a la cordillera Oriental y el estilo cerámico Herrera del altiplano (Meggers y Evans, 1961; González y Riaño, 2000), otra asociada a la región de la Amazonía (Lathrap, 1970; Marwitt, 1975) y la última que lo relaciona con difusiones desde la Orinoquía y Venezuela (Rojas de Perdomo, 1979; Baquero, 1984).

Las primeras investigaciones se realizaron en los años 60`s y 70`s tratando de resolver los interrogantes de la época que estaban buscando los orígenes del poblamiento de las tierras bajas en Colombia (Meggers y Evans, 1961; Lathrap, 1970). Marwitt (1975), teniendo en cuenta estos debates, formuló una propuesta de investigación arqueológica para reconocer una parte del departamento del Meta en 75 Km² (entre puerto Lleras y Cubarral), tomando como eje el río Ariari. Este eje constituye una transición entre la llanura, el piedemonte de la cordillera andina y la selva tropical. Cerca a las planicies aluviales, en terrazas recientes se hallaron 16 yacimientos positivos.

De la clasificación cerámica, Marwitt concluyó que había una afinidad estilística entre los materiales arqueológicos recuperados y el horizonte policromo que se había postulado para la Amazonia, el cual se ubica temporalmente entre los siglos XII y XIV d.C (Marwitt, 1975). Otra asociación derivada para determinar la referencia fue la del uso preferencial de los grupos prehispánicos de zonas de planicie aluvial cerca a afluentes hídricos, sobre las terrazas de las llanuras, al igual que la distribución dispersa en los asentamientos (Ibíd.).

En la misma década de los 70`s los esposos Reichel-Dussan (1974), realizaron una investigación en las sabanas que cruza el río Manacacías en el departamento del Meta. Allí encontraron unos montículos circulares de tierra, denominados “surales”, con un área aproximada de 3 metros cuadrados de superficie por 60 centímetros de alto. Inicialmente se pensó en tumbas o lugares rituales, pero luego se determinó que eran acumulaciones de tierra que evitaban inundaciones muy aptas para el cultivo de tubérculos (yucas). Este sistema podía evidenciar una adaptación a los cambios climáticos propios de las llanuras tropicales.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Esta propuesta arqueológica muy detallada en las tierras bajas de la costa Caribe (Reichel-Dolmatoff, 1997), en especial Momíl I y II y primer horizonte pintado y segundo horizonte pintado en medio Ranchería que nos habla de una ocupación inicial asociada al cultivo de tubérculos, en especial la yuca, con sus elementos típicos en cerámica como los llamados budares y una segunda ocupación relacionada con el cultivo del maíz, representado en el utillaje lítico de metates y manos de moler, lo encuentra Rojas de Perdomo en los llanos para 1979:

“Las evidencias recuperadas en los sitios Ipa, La Virgen, y Bombay, según la investigadora, sugerían el paso de la agricultura basada en tubérculos a una agricultura basada en el maíz. Esta conclusión se derivó del tipo de cerámica hallada en los estratos inferiores que correspondía a budares con desgrasante de ceniza, y la encontrada en los niveles superficiales, figurinas antropomorfas con desgrasante de arena de río, recuperadas en asociación con metates y manos de moler” (Geoingeniería, 2008:11).

En la década de los 80’s Inés Cavelier (1980) realizó un reconocimiento en el curso alto del río Güejar. Al sur de San Juan de Arama, en la vereda Peñas Blancas, registró tres petroglifos sobre un peñasco, ubicados en el costado derecho y el techo de una cueva. Realizando pozos de sondeo sobre la misma encontró fragmentos cerámicos entre los 15-25 cm de profundidad (Ibíd.). La investigadora también encontró otros petroglifos en el sitio el Limón, las cuales representan figuras antropomorfas muy naturalistas.

En varios estudios de prospección y excavaciones en el departamento del Meta, en zonas aledañas al municipio de Acacias, Mora y Cavelier (1983, 1984, 1985, 1987), logran corroborar la ocupación de asentamientos Guayupe en el territorio, el cual ubican temporalmente en el año 1570 d.C. los análisis a los restos cerámicos, al igual que las fechas de radiocarbono, lo mismo que las fuentes secundarias de los cronistas, pudieron dar fundamentos claros a Mora y Cavelier para asociar los materiales culturales con este grupo étnico histórico. De ahí en adelante todos los hallazgos arqueológicos con iguales características fueron asumidos como propios del mismo grupo étnico.

Las características de la cerámica Guayupe, que es la reportada para los sitios cercanos a Acacias, son: materiales cerámicos donde abundan las aplicaciones de pintura blanca sobre las superficies naranjas y rojas, así como formas decorativas de figuras antropomorfas, zoomorfas y antropozoomorfas, que nos hablan de totemismo y rituales shamánicos. Los estilos de la decoración pueden variar al igual que las técnicas, se encuentran decoraciones incisas, excisas, acanaladuras y formas geométricas (Agudelo, 2012).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

A mediados de los 80's Álvaro Baquero (1984), realizó una prospección y varias excavaciones arqueológicas en la desembocadura del río Muco, en el sitio rincón placeres, donde identificó 11 sitios. El material recuperado lo catalogó en dos tipos:

1. **Tipo Ocune Fino:** con desgrasante de cariapé molido y quemado, engobe, y formas de vasijas semi-lobulares con cuerpo aquillado; cuencos de borde recto, cuerpo aquillado y base plana; y vasijas con asa de borde ligeramente evertido y base plana; todas utilizadas para actividades domésticas. La decoración de este tipo cerámico es con pintura positiva, incisión o aplicaciones.
2. **Tipo Ocune Ordinario:** con desgrasante de cariapé molido y quemado, correspondiente a budares sin decoración (Baquero, 1984).

Según Baquero el primer tipo cerámico guarda estrecha relación con grupos del Orinoco Medio y otras características, como la decoración incisa, remite a caño Caroni de Venezuela y Catanga en Yopal:

“...Igualmente, establece relaciones con los complejos arauquinoide, cuyas comunidades poblaron la Orinoquia a partir del siglo V después de Cristo, y con el Horizonte Policromo del Medio y Bajo Amazonas que se desarrolló entre los siglos IX y XVI después de Cristo (Baquero 1984). Concluyó, finalmente, que los sitios identificados en proximidad a los ríos podrían corresponder a aldeas de grupos más sedentarios, mientras que los localizados en inmediaciones de caños pertenecerían a grupos nómadas” (Geoingeniería, 2008).

En el año de 1985 Mora y Cavelier encontraron al margen derecho del río Meta, entre puerto López y la desembocadura del río Cusiana, alrededor de 20 montículos de arena con 3 metros cuadrados de superficie con 1.2 metros de altura, los cuales asociaron a los hallados por los esposos Reichel-Dolmatoff en Manacacias en el año de 1974.

En la década de los 90's Peña y Pinto logran hallar y datar el sitio hasta ahora más temprano de los Llanos Orientales (Pozo Buenos Aires 1 en Arauca) con una fecha de 1670 a.C. (BP, 1993), ratificada por una siguiente datación 1550 a.C. (BP, 1994). En este contexto se hallaron materiales cerámicos con herramientas líticas, cantos rodados e instrumentos en chert, las que se asumieron como propias de un sitio o taller de caza.

Siguiendo esta línea de dataciones, Alarcón y Segura (1998), publican los resultados de los estudios realizados en Aguazul Casanare, donde se realizaron nueve excavaciones sobre una terraza coluvial y en la que se hallaron restos cerámicos, líticos, además de semillas carbonizadas de las que se obtuvieron dos dataciones:

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

520 ± 40 d.C. y 930 ± 40 d.C. concluyendo que estos grupos aprovecharon los paisajes aledaños, consumieron frutos de palmas, cultivaron algunos tubérculos y ritualizaron con el yopo. Los estudios de suelo permitieron aclarar que la ocupación fue más densa en una primera etapa, para el siglo VI d.C. y fue mermando su intensidad para el siglo XI d.C.

Para el año 2000 González y Riaño realizan varias excavaciones en el municipio de San Juanito, donde hallaron tumbas de cancel y evidencias de ocupación en abrigos rocosos, los materiales cerámicos, fueron asociados a los periodos Muisca y Herrera del altiplano Cundiboyacense. Esto los llevó a pensar en una conexión muy fuerte entre ambos territorios (ruta comercial) (González y Riaño, 2000).

En el diagnóstico arqueológico correspondiente al bloque de perforación sísmica Chichimene en los municipios de Guamal, Acacias y Castilla la Nueva, se determinó un importante potencial arqueológico en las terrazas no inundables de los ríos Orotoy y Acacias Meta (Flórez, 2003).

En estudios arqueológicos realizados por Valero (2007), se encontraron que en la vereda las Mercedes de Paz de Ariporo, se registraron ciertos materiales culturales que se hallaban en manos de algunos habitantes: una urna funeraria, un hacha de piedra pulida y una pintadera. Al menos la urna funeraria¹ nos habla de los tipos de enterramientos secundarios que se podrían hallar en el lugar, la pintadera nos remite a las telas, al cultivo de algodón, el hacha se asocia con el desmonte y cultivo del maíz y la yuca.

Recientemente en el marco de los estudios realizados para el plan de manejo arqueológico para la construcción y operación de la línea eléctrica 115kv entre la subestación San Fernando y centro de distribución Orotoy, adelantado por la investigadora Lorena Palacio (2012) y el Plan de Manejo del contrato de concesión minera MEJ-15021 (río Pajure-Acacias) y MEJ-14451 (río Guamal) adelantado por el investigador Juan Carlos Rubiano, se muestra un panorama muy diferente a los estudios adelantados en zonas más altas; se trata de estudios que muestran el bajo potencial de las orillas de los ríos importantes, debido quizás a la escasa pendiente acumularía importantes cantidades de material arrastrado, prefiriendo los grupos ubicarse en zonas más altas (Mora y Cavalier, 1985 -1897. En: Rubiano 2011)

¹ En las urnas funerarias predominan las formas cilíndricas o troncoideas, con tercio inferior cónico y base plana, así como las nabiformes y urnas con boca cuadrada. En cuanto a los utensilios de uso doméstico se encuentran platos y cuencos (Agudelo 2012).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

2.2. Etnohistóricos

El departamento del Meta actualmente es una de las 32 unidades territoriales de la nación colombiana, localizado en el centro geográfico del país y forma parte de la amplia región continental de la Orinoquia. Limita al norte con el departamento de Cundinamarca, y los ríos Upía y Meta (límite natural que lo separa del departamento del Casanare), por el sur con el departamento de Caquetá y el río Guaviare, por el este limita con Vichada y por el oeste con los departamentos de Huila y Cundinamarca. El departamento se encuentra dividido en 29 municipios², distribuidos en cuatro subregiones o provincias: Río Meta, Ariari, Cordillera y Piedemonte³. Los municipios de Acacias, Castilla la Nueva y Guamal se encuentran en la subregión de Piedemonte (Beltrán, 1990).

Desde épocas prehispánicas la Provincia de Piedemonte estuvo habitada por indígenas Sae, Operigua y Guayupe de la familia Arawak. Estos grupos indígenas sedentarios compartían semejanzas en cuanto al origen mítico (se consideraban emparentados ancestralmente, al ser creados por una pareja primigenia), los ritos funerarios, la separación del poder religioso del político (el cacicazgo se heredaba por las capacidades del indígena y el curandero por herencia de padre a hijo). Los Guayupe fueron uno de los principales grupos indígenas que habitaron las riberas del río Ariari hasta Papaneme y al norte por la región del río Meta y Upía (Montiel, 1990).

Durante siglos el actual departamento del Meta estuvo poblado por grupos indígenas de distintas familias lingüísticas (Arawak, Chibcha, Sáliva-Piaroa, Panigua-Tinigua, Guhaibo), quienes emplearon diferentes estrategias de producción y explotación de los recursos naturales. Los grupos indígenas sedentarios y agricultores como los Achaguas, Guayupes, Saes y Operiguas se localizaban en las vegas de los grandes ríos y el piedemonte llanero. Mientras los indígenas nómadas como los Sikuaní y Chiricoas, realizaban actividades de caza y recolección de vegetales y comercio de

² En 6 municipios del departamento del Meta hay una fuerte presencia indígena: los municipios de La Uribe y Mesetas donde habitan los indígenas Nasa, en Mapiripán donde están los Sikuaní (Guahibo) y Guayabero, en Puerto Concordia se asientan los indígenas Guayabero, en Puerto Gaitán tienen presencia los Sikuaní y Piapoco y en el municipio de Puerto López se encuentran los Achagua y Piapoco. La población indígena del Meta se encuentra constituida en 16 resguardos y 6 parcialidades (Beltrán, 1990).

³ La subregión del Río Meta la conforman los municipios de Puerto López, San Martín, Mapiripán, Cabuyaro, Barranca de Upía. La subregión del Ariari se encuentra constituida por los municipios de Granada, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, La Uribe, Mesetas, Lejanías, El Castillo, San Juan de Arama, Vistahermosa y la Macarena. La subregión de Cordillera la integran los municipios de El Calvario y San Juanito. La Subregión de Piedemonte está constituida por los municipios de Guamal, Cuburral, Acacias, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Villavicencio, Restrepo y Cumaral. A este ordenamiento territorial Beltrán le anexa el *Territorio Indígena* (sabanas naturales) conformado por resguardos y reservas aún sin legalizar en zonas rurales de los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán, Mapiripán y parte de Puerto Rico y Puerto Concordia (Beltrán, 1990).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

estos en las sabanas, bosques de galería y en las riberas de los pequeños ríos (Wiesner, 1990).

En los Llanos predominaron las comunidades indígenas cazadoras y recolectoras, que sólo poseían aquello que les era fácil de transportar, especialmente por las épocas de sequía y lluvia que los obligaba a desplazarse constantemente:

“Durante la sequía tenían sus correrías en las orillas de los ríos, caños y lagunetas que proporcionaban abundante pescado, babas, tortugas, chiguire, y en las sabanas y montes cazaban lapas, venados, picures, que complementaban con raíces de Changuango, chiga, merecure. Al inundarse el llano los indígenas se mudaban a los medanales, bancos y copas de los árboles y las canoas ampliaban la frontera y la capacidad de movilización para buscar el sustento en las partes altas del llano” (Montiel, 1990).

El descubrimiento y conquista del río y el territorio del Meta por parte de los españoles iniciaron en 1531 cuando el conquistador Diego de Ordaz hizo la primera navegación por el río Orinoco hasta cerca de la desembocadura del Meta. Sin embargo, no fue fácil la conquista de estos territorios y durante varios años, los conquistadores desviaron su ruta prefiriendo adentrarse hacia la cordillera de los Andes. Los llanos orientales fueron más accesibles por Venezuela y las Guayanas que por ciudades como Santafé y Tunja. A esto se sumó la fuerte resistencia indígena y las inclemencias del clima que impidieron el avance de las huestes conquistadoras (Rausch, 1999)

Fray Pedro Simón relata el descubrimiento del río Meta y los padecimientos a causa de la carencia de comida que sufrió el conquistador Alonso de Herrera y el capitán Juan de Avellana:

“Acrecentó este gusto el reconocer puestos de otra banda, estar cerca las juntas del río de Meta con el que iban navegando, que allí ya se llamaba Orinoco como dijimos en la jornada de Ordás. Este contento hizo disimular y sufrir con él el hambre que llevaban hasta que ya llegaron efectivamente a las Juntas, donde con mucha alegría de todos se dijo misa y dieron públicas gracias a Dios por haberlos llevado a aquel puesto y río, y por quien tanto iban piando” (Simón, 1981).

Posteriormente el alemán Nicolás de Federman (1538; En: Gómez, 1991) siguió la ruta de los ríos Pauto y Casanare hacia el altiplano andino reconociendo en su camino los pueblos de Achagua, Saliba, Jirara, Chirioca, Cabre y Beyote. Luego de establecerse en Santafé, Federman regresó a los Llanos y fundó en 1555 el sitio de paso San Juan de los Llanos. Además de Diego de Ordaz, Alonso de Herrera y Nicolás de Federman, el territorio del Meta fue motivo de varias expediciones europeas en busca de sus riquezas, entre las que se cuentan las incursiones de Lope

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Montalvo de Lugo, Felipe Urre, Gonzalo Jiménez de Quesada, Hernán Pérez de Quesada, Georg Von Speyer y Juan de Avellana (Gómez, 1991).

La mayoría de estos expedicionarios motivados por la búsqueda de minas de esmeraldas y el Dorado, sufrieron las mismas inclemencias del clima, la hostilidad de los indígenas, ataques de animales y las penurias del hambre, por lo que muchas de sus huestes tuvieron considerables pérdidas. El cronista Aguado relata el ingreso y los trabajos que paso el capitán Montalvo quien había sido enviado por Espira en busca Federman en los Llanos:

“donde pasó su gente por el yugo y el trabajo que los demás sus antecesores en esa derrota habían pasado, con hambres y enfermedades y muertes, así de tigres como de caimanes y otros infortunios que consumían a los hombres” (Aguado, 1930)

Pasada la etapa expedicionaria de la zona, el poblamiento de los Llanos fue ejercido por las Misiones de la Compañía de Jesús y los franciscanos. La función de los misioneros en los Llanos buscaba reducir y catequizar a los grupos indígenas y colonizar una importante zona de frontera que siempre mostró dificultades para su administración política y económica. Según De la Pedraja al no tener los Llanos una numerosa población indígena sedentaria, al descartarse la minería en la zona y además por ser una región “cálida, insalubre y aislada del altiplano por páramos y montañas casi intransitables” (De la Pedraja, 1984), hicieron poco atractiva esta zona a los colonizadores españoles quedando en manos de la Iglesia cualquier acción sobre los Llanos.

La principal dificultad de los misioneros en la zona de los Llanos consistió en el carácter estacional de los grupos indígenas cazadores-recolectores y de los que ejercían la horticultura de la yuca. El carácter nómada y errante de muchos de los grupos indígenas de la zona fue un obstáculo constante para “poner en policía” a los indígenas, impidiendo a su vez el desarrollo de la ganadería y de nuevos cultivos pues no fue posible controlar y reducir la mano de obra indígena. A esto se sumaba la desconfianza que tenía los indígenas a los “blancos” producto de las prácticas frecuentes que realizaban en la zona y que consistían en capturar indios para ser vendidos como esclavos:

“las misiones, con pretexto de “conquistar almas para el cielo”, permitían en ocasiones hacer “entradas” o “sacadas de indios” ambicionada y divertida cacería de hombres en la que tomaban parte hasta las mujeres y los viejos. Como en el Brasil, esto implicaba no sólo la esclavitud, bajo el manto de la conversión o cristianización, sino la destrucción y muerte de aquellos que se resistían” (Gómez, 1978).

A pesar de las dificultades que enfrentaron las misiones en los Llanos, la actividad misionera en la zona permitió, especialmente desde el siglo XVIII la incorporación

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

de los Llanos a la vida colonial y la reducción de los indígenas a través de la hacienda y el comercio de ganado, pues de las haciendas de las misiones se abastecían de carne las poblaciones del altiplano Cundiboyacense y los Llanos recibían a cambio sal, herramientas y otros productos del altiplano (Gómez, 1991). Además de la ganadería y la agricultura actividad que ya habían ejercido los grupos indígenas Achagua y Sáliba, se realizaron actividades artesanales como tejidos de mantas, fabricación de losa, entre otros. Tras la expulsión de los Jesuitas de la Nueva Granada en 1767 la labor misionera en los Llanos quedó a cargo de los Agustinianos y Capuchinos.

Sin embargo, los grupos indígenas Sikuaní (Guahibo) se resistieron durante el todo periodo colonial a las reducciones misioneras. Aún durante el periodo republicano, el dominico Fray José de Calasanz buscaba ordenar a los indígenas de los ríos Ariari, Guaviare, Atabapo, Orinoco, Vichada y Meta. Según se desprende de su informe, es justamente esta red fluvial la que permitió no solo la obtención de productos de consumo, sino también la movilidad que genera el intercambio de estos y a su vez son las que hacen del indio “vagabundo y holgazán” (Vela, 1988; En: González, 2010). A su vez, dividió el territorio de los Llanos en: territorio de civilización al que hacían parte los poblados de Villavicencio y San Martín en Piedemonte, donde se desarrollaba la actividad agrícola y ganadera, se hablaba castellano y había caminos, y territorio de barbarie localizándolo a través del río Ariari hacia el Guaviare, donde según él: “a esa casi desconocida región oriental a ese inmenso llano, ese desierto, asiento de la soledad, las enfermedades y el hambre” (Ibíd: 470)

En esta región oriental los grupos indígenas eran seminómadas, recolectores, cazadores, pescadores y horticultores (pequeña agricultura de plátano, yuca, caña) y preparaban cazabe y mañoco, algunos grupos indígenas presentaron un comercio particular, como son los Puinave quienes se especializaron en el manejo de fibras textiles de la palma Chiqui-chiqui, lo que permitía el intercambio entre grupos indígenas y evidenciaba un conocimiento detallado de un amplio territorio.

“no es extraño que en las más incógnitas sabanas, donde se cree que la planta humana no los ha hollado, se encuentren caminos transitados frecuentemente por los Guahibos que van a visitar a las demás tribus” (Ibíd: 473)

La región de Piedemonte desde el periodo colonial contó con grupos indígenas sedentarios que facilitaron la labor misionera y la instauración de haciendas. Sin embargo, las misiones redujeron considerablemente el número de grupos indígenas en la zona e impulsaron el desplazamiento de indígenas a otros territorios quienes huían del régimen hacendado, perdiendo con esto su cultura ancestral pues asimilaban elementos de otros grupos indígenas nómadas que se hallaban en las sabanas naturales y bosques de galería (Sikuaní, Achagua, Piapoco, Chiricoa).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Durante el periodo republicano el territorio de piedemonte quedó libre permitiendo el retorno de los indígenas hasta la llegada de los grandes terratenientes ganaderos, la colonización espontanea de campesinos provenientes de Cundinamarca y Boyacá que arribaron a la zona con la intención de convertirse en propietarios de tierras baldías, y la obtención por parte de extranjeros de grandes extensiones de tierra selváticas que fueron utilizadas para la producción agrícola (arroz, cacao, café, caña de azúcar) (Velandía, 1991).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

3. METODOLOGÍA

3.1. *El Muestreo*

Con el fin de realizar una caracterización ambiental de la zona de influencia directa del Proyecto, fueron realizados recorridos a los puntos de extracción de cada una de las concesiones y a las zonas de intervención por obra civil, que para este caso, corresponden a la planta de beneficio ubicada en el proyecto del río Orotoy.

Como consecuencia el área de los proyectos fue caracterizada de acuerdo a la zona de explotación, indicando en cada lugar el contexto ambiental observado y las actividades arqueológicas realizadas.

En síntesis, se conocía que el contexto ambiental del área de estudio correspondía a llanuras aluviales planas, en donde se ubicaba depósitos resientes del cuaternario, por lo que en primera instancia se recorrieron las distintas zonas de explotación con el fin de ubicar posibles áreas de interés arqueológico adyacente a estos sitios de interés minero; la ubicación de esas unidades a muestrear serian seleccionadas con respecto al termino de geomorfología fluvial considerado Banca Llena⁴, sin embargo, se evidencio que la mayoría de los sectores podrían corresponder a zonas de inundación, y casi todos poseían materiales pétreos en superficie, por lo que la idea de realizar muestreos sobre terrazas aluviales de 2do nivel no fue posible.

3.2. *Socialización*

Para garantizar el conocimiento del ejercicio arqueológico y la Protección del Patrimonio Cultural de La Nación, se realizó una charla informal con los trabajadores que ayudaron a ejecutar las labores de campo. De igual manera se conversó con algunos dueños de los predios en donde se proyecta realizar la explotación de los minerales, explicándoles los temas sobre de Legislación del Patrimonio e indagando sobre posibles áreas de interés arqueológico o sobre el conocimiento de hallazgos fortuitos en el área de interés directo. No obstante nuestro interés por conocer datos sobre este tipo de hallazgos, las pocas personas que habitan el lugar, indicaron no haber escuchado ni conocer sobre “guacas” de indios, u otro tipo de evidencia. (Fotos 1 y 2)

⁴ Este término se refiere al área máxima que tiene un río para transporta el agua. Es decir es el espacio horizontal y vertical de inundación.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

**LICENCIA
3143**

JOHN RESTREPO LOTERO

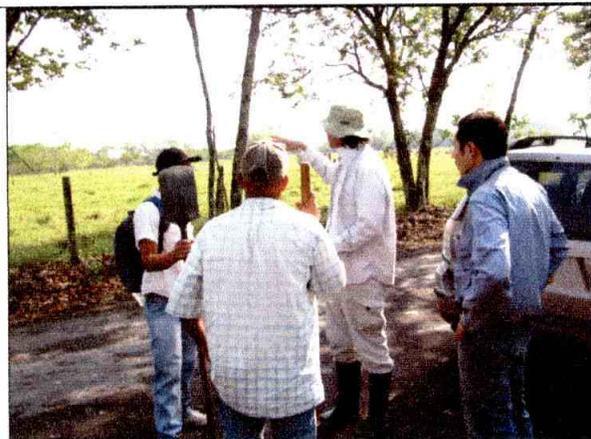


Foto 1. Charla con trabajadores.



Foto 2. Habitante de la zona. Río Humadea.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

4. RESULTADOS DE CAMPO

Como se mencionó las labores investigación fueron encaminadas hacia la identificación de posibles contextos arqueológicos localizados en los proyectos de extracción de materiales de arrastre, títulos mineros HJ6-14091 río Orotoy y IHE-16141 río Humadea los cuales estarían ubicados en los municipio Acacias, Castilla La Nueva y Guamal, en el departamento de Meta.

Aunque en ninguna de las dos (2) áreas de concesión fueron hallados materiales culturales en riesgo de ser destruidos, es necesario indicar que el presente trabajo se realizó en zonas específicas de explotación, por lo que los resultados a continuación presentados solo pueden ser tomados para dichas zonas.

4.1. *Reconocimiento Contrato de concesión HJ6-14091, río Orotoy.*

El área de estudio se encuentra localizada sobre el río Orotoy, en jurisdicción de los municipios de Acacias y Castilla La Nueva. El Proyecto minero se encuentra entre las áreas de explotación petrolera y amplios campos utilizados para la ganadería. (Figura 3).



Figura 2. Concesión minera HJ6-14091. Río Orotoy⁵. (Puntos rojos, zonas de explotación; Punto negro, zona de beneficio minero)

⁵ Imagen tomada de: Image U.S. Geological Survey. Google Earth. Fecha de Imagen 12/31/1969. (2013).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Las actividades arqueológicas se concentraron sobre siete (7) playas donde se realizará la extracción de los materiales, con un área aproximada de 33 ha. Adicional a estas actividades se prospectó un área de 600 m² en donde se construirá la infraestructura minera o zona de beneficio, correspondiente a un lote aledaño a la playa de explotación 1.

Como resultado de las actividades arqueológicas se registraron en total 7 pruebas de pala (PP) y un perfil estratigráfico. Las excavaciones de las pruebas de pala no arrojaron muestras positivas de ningún tipo de evidencia arqueológica. De igual manera, en las áreas de intervención directa no fue posible observar modificaciones antrópicas sobre el paisaje efectuadas por antiguos grupos humanos.

Las actividades de reconocimiento y prospección fueron realizadas en base a las obras de infraestructura y zonas de explotación proyectadas. De acuerdo a esto se presentaran las actividades ejecutadas.

1.1.6 Zona de Beneficio Minero

Para esta concesión minera se proyecta una zona de beneficio que pretende abarcar un área de solo 600 m². Este tipo de zona es utilizado para la clasificación del material extraído de las playas o zonas de explotación. En dichas ocasiones esta clasificación requiere que se separen granulometrías de 3", 2", 1½ ó 1" pulgada.

El sector destinado al beneficio de materiales corresponde a playas actuales del río Orotoy, las cuales se encuentran cubiertas por una superficial vegetación colonizadora, la cual corresponde a rastrojo bajo (Fotos 3 y 4)



Fotos 3 y 4. Zona general beneficio mineral. HJ6-14091.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Otros sectores, localizados por lo tanto en esta zona corresponden a anegamientos de agua, debido a la dinámica fluvial del río a su paso. En suma son sectores con alta tendencia a la inundación periódica, especialmente durante las temporadas invernales (Foto 5).

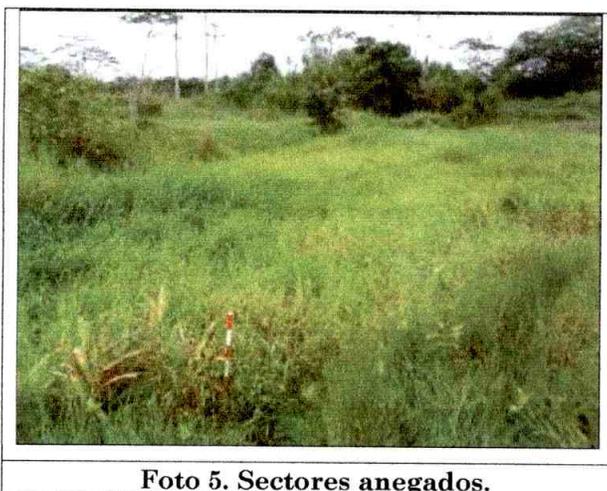


Foto 5. Sectores anegados.

En esta zona se intentó la apertura de 3 pruebas de pala en sectores que poseían una capa vegetal relativamente gruesa. En estas excavaciones pudimos constatar que la configuración estratigráfica efectivamente comprende suelos de depósitos aluviales recientes, compuesto por arenas y rocas redondeadas de diverso tamaño (Tabla 6) (Fotos 6, 7).

PRUEBA DE PALA	COORDENADAS	
	E	N
1	1049101	919694
2	1049059	919698
3	1049059	919669

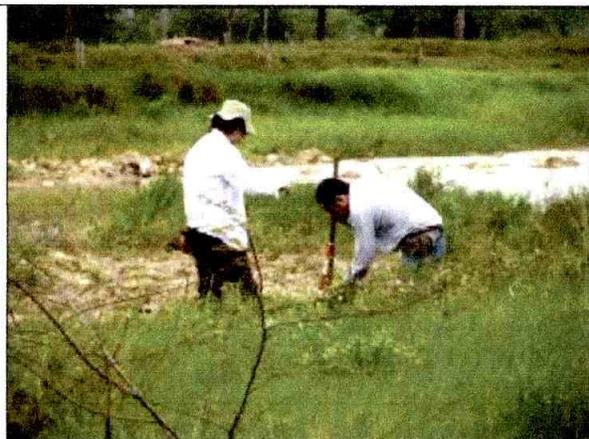
Tabla 6. Pruebas de pala, Zona de beneficio. Magna Sirgas/Este/WGS84.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

LICENCIA
3143

JOHN RESTREPO LOTERO



Fotos 6 y 7. Apertura y prueba de pala 1. Río Orotoy.

En general la primera capa que comprende los primeros 25 cm de profundidad está compuesta por arena pardo-amarilla y una estructura altamente suelta. A partir de los 25 cm comienza a aparecer una alta cantidad de roca redondeada producto de los depósitos aluviales. Esto también pudo ser evidenciado en las pruebas de pala 2 y 3 (Fotos 8, 9, 10 y 11).



Fotos 8 y 9. Prueba de pala 2. Río Orotoy.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

LICENCIA
3143

JOHN RESTREPO LOTERO



Fotos 10 y 11. Prueba de pala 3. Río Orotoy.

Esta zona, fue recorrida en su totalidad, no solo con el fin de buscar sectores aptos para la apertura de pozos, sino también la verificación de posibles modificaciones antrópicas sobre el paisaje o elementos arqueológicos expuestos en superficie. Durante la ejecución de estas actividades no fue posible localizar ningún tipo de evidencia arqueológica.

1.1.7 Zona Explotación 1

Localizada en el sector oeste del polígono general de la concesión. Esta zona comprende específicamente depósitos aluviales (rocas y arenas) producto de la dinámica fluvial del río Orotoy (Foto 12 y 13).



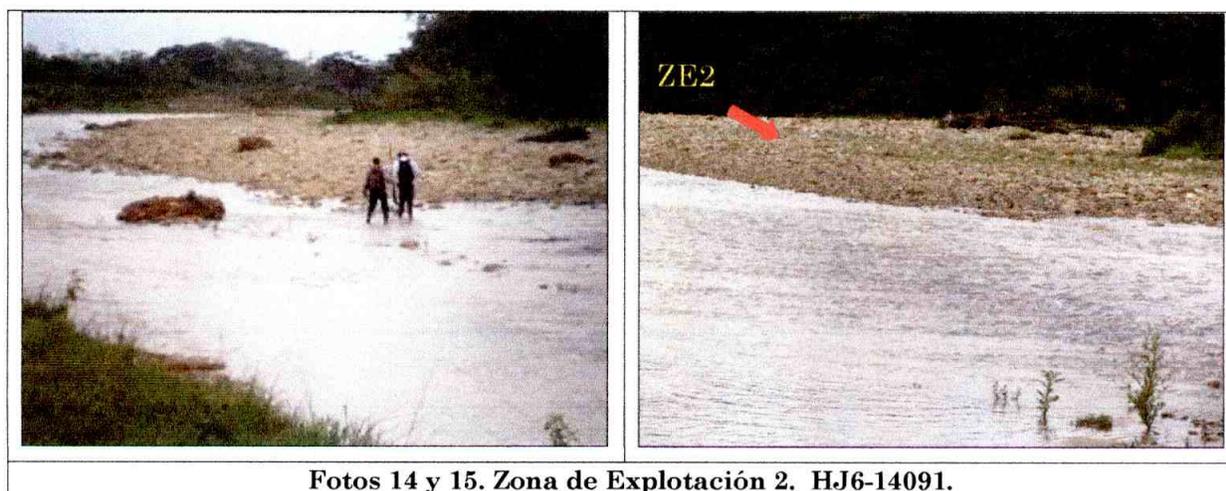
Fotos 12 y 13. Zona de Explotación 1. HJ6-14091.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Debido a que son zonas muy específicas para la extracción de materiales de arrastre y estos comprenden extensos depósitos aluviales, no fue posible la apertura de pruebas de pala. Sin embargo, se realizó un recorrido general por estos sectores con el fin de verificar posible material arqueológico en superficie.

1.1.8 Zona Explotación 2

Localizada de igual forma en el sector Oeste del polígono de la concesión; esta zona comprende específicamente depósitos aluviales (rocas y arenas) producto de la dinámica fluvial del río. A los costados se pudo observar una densa vegetación arbustiva de alto tamaño perteneciente al bosque ripario que protege las riberas del río. Vale la pena mencionar, que las riberas de este río no serán perjudicadas por las obras de extracción. Como se ha mencionado anteriormente, esta se encuentra dirigido solo a las playas que comprenden amplios depósitos aluviales. (Foto 14 y 15)



Fotos 14 y 15. Zona de Explotación 2. HJ6-14091.

Al igual que la zona de explotación anterior, esta comprende una alta densidad de materiales de arrastre, que servirán para la extracción directa de rocas especialmente.

1.1.9 Zona Explotación 3

Localizada en el sector Noroeste del polígono de la concesión; Esta zona se encuentra compuesta especialmente por depósitos aluviales, dicha zona se encuentra al costado izquierdo del río, el cual se compone específicamente por rocas de diverso tamaño. Al costado derecho se observa densa vegetación riparia (árboles y rastrojo alto). (Foto 16 y 17).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

LICENCIA
3143

JOHN RESTREPO LOTERO



Fotos 16 y 17. Zona de Explotación 3. HJ6-14091.

Específicamente sobre esta zona de explotación no se realizó la apertura de pruebas de pala, sin embargo, frente a esta zona se realizaron cuatro (4) pruebas de pala en una terraza secundaria de origen aluvial. Dicha terraza se encuentra actualmente cubierta de cultivo de palma africana por lo que los sondeos se limitaron al borde del talud del río. (Fotos 18 y 19)

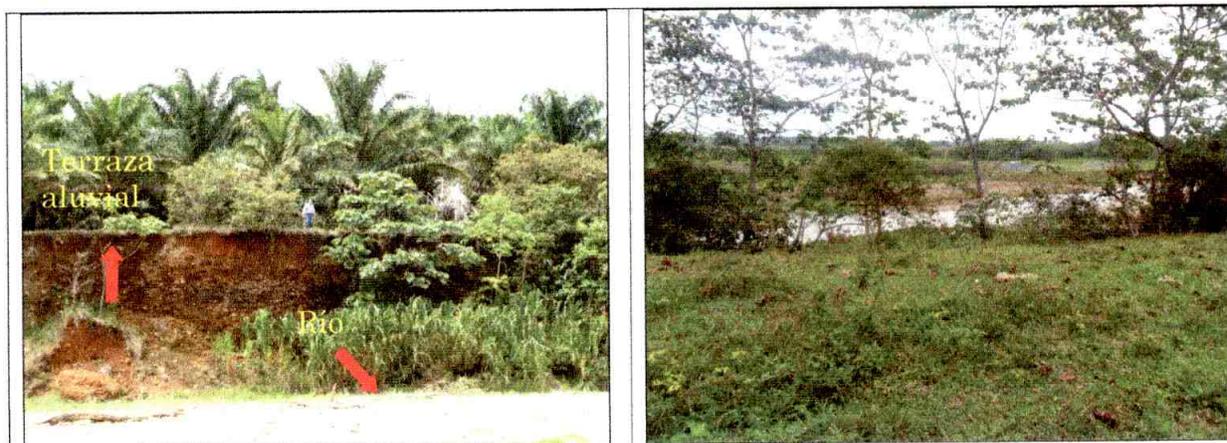


Foto 18. Panorámica terraza aluvial.

Foto 19. Desde terraza aluvial hacia ZE3.

En este sector se excavaron las Pruebas de pala 4, 5, 6 y 7, observando que las características estratigráficas son homogéneas para todas las pruebas. En general son suelos jóvenes, el primer horizonte se encuentra entre los 0 -10 cm de profundidad, es de color pardo con poca presencia de gravilla, suelo ligeramente compacto y textura areno arcillosa. El horizonte 2 aparece de los 10 a los 25 cm de profundidad, color rojizo, ligeramente compacto y areno arcilloso con alta presencia

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

de rocas redondeadas producto de los depósitos aluviales el río. La alta aparición de rocas evitó la profundización de las excavaciones hacia otros niveles. (Tabla 7) (Fotos 20 y 21)

PRUEBA DE PALA	COORDENADAS	
	E	N
4	1049819	919456
5	1049855	919430
6	1049902	919403
7	1049939	919383

Tabla 7. Ubicación pruebas de pala terraza aluvial, río Orotoy. Magna Sirgas/Este/WGS84.



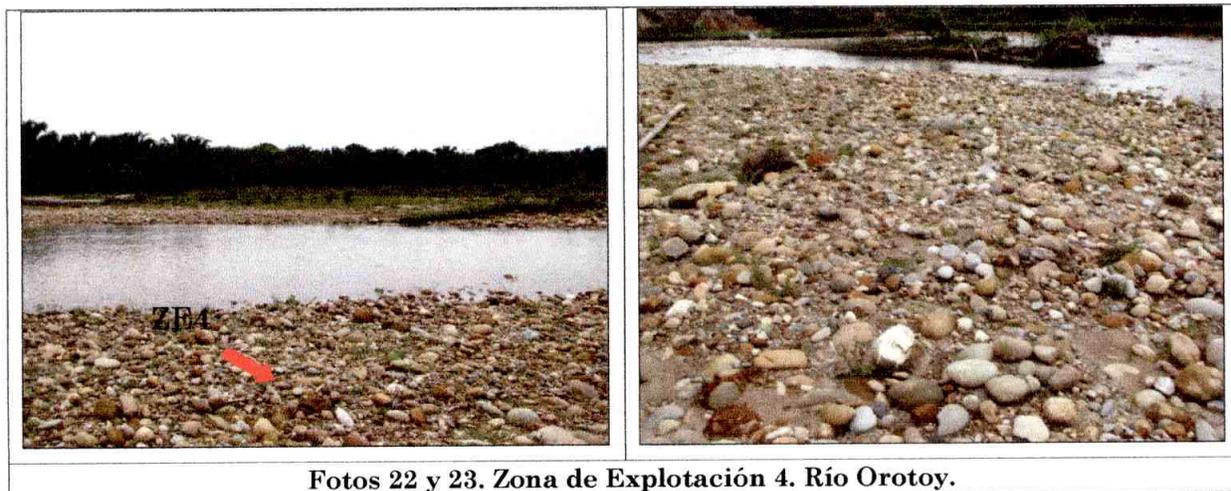
Fotos 20 y 21. Prueba de pala en terraza aluvial.

Debido al acceso restringido de este sector, se realizó solo un corto recorrido con el fin de intentar recuperar material arqueológico en superficie o detectar algún tipo de modificación antrópica de origen prehispánico en el paisaje, no obstante no se logró obtener información arqueológica.

1.1.10 Zona Explotación 4

Se encuentra en el sector Sureste del polígono, en una zona compuesta especialmente por depósitos aluviales, que se encuentra de igual manera al costado izquierdo del río. No posee cobertura vegetal alguna. (Fotos 22 y 23).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO



Fotos 22 y 23. Zona de Explotación 4. Río Orotoy.

Como es apenas obvio, no se logró registrar materiales arqueológicos en este contexto, ni tampoco evidenciar otra clase de evidencia de la antigua ocupación del lugar.

1.1.11 Zonas de Explotación 5, 6 y 7

Estas zonas se encuentran relativamente juntas (60 metros de distancia entre cada una aproximadamente). Se localizan en dirección Este del polígono, y corresponde a zonas continuas de playones centrales compuestos por depósitos aluviales, sin presencia alguna de cobertura vegetal. (Fotos 24, 25, 26 y 27).

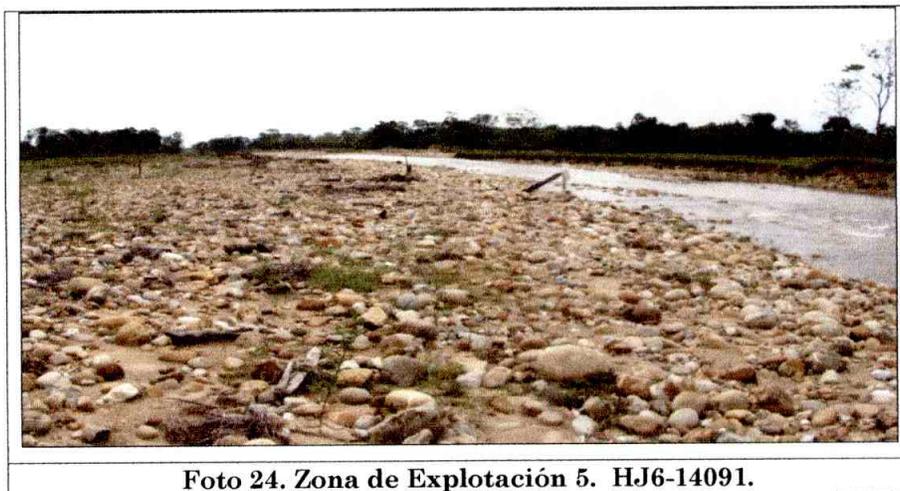


Foto 24. Zona de Explotación 5. HJ6-14091.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

LICENCIA
3143

JOHN RESTREPO LOTERO

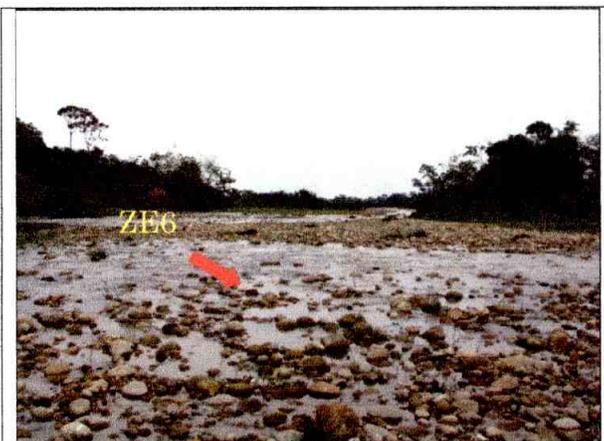
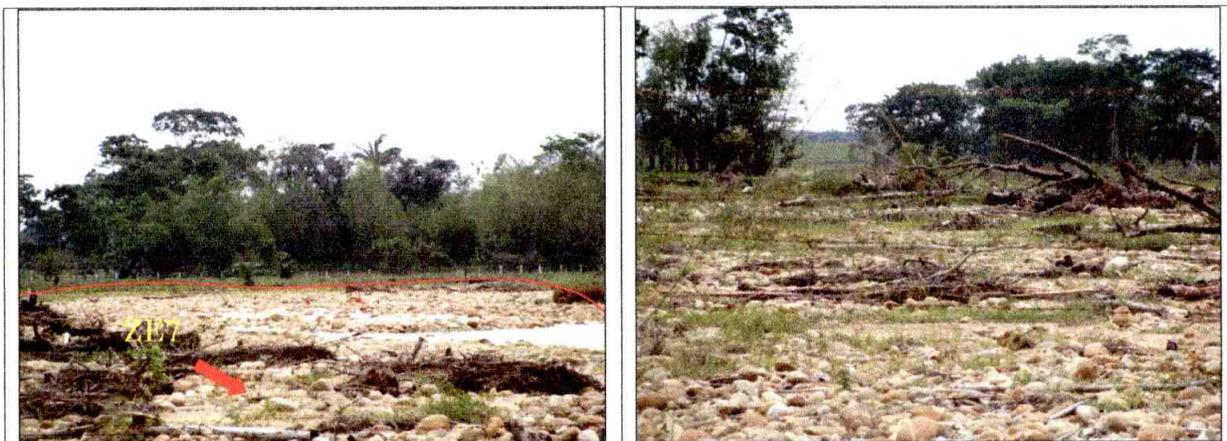


Foto 25. Zona de Explotación 6. HJ6-14091.



Fotos 26 y 27. Zona de Explotación 7. HJ6-14091.

Estas zonas presentan características homogéneas en cuanto a su conformación fisiográfica, la cual corresponde al paisaje fluvial del río Orotoy. Las características aluviales de esta zona (alta presencia de rocas), no permitieron la apertura de pruebas de pala.

Al costado derecho de estas zonas se pudieron observar sectores actualmente anegados. Suelos de reciente formación aluvial, compuestos especialmente de rocas (Foto 28).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO



Foto 28. Sectores anegados ZE5, 6 y 7.

4.2. Reconocimiento contrato de concesión IHE-16141, río Humadea.

El área de concesión se encuentra localizada sobre el río Humadea, en jurisdicción del municipio Guamal. El Proyecto minero se encuentra en una zona poco poblada, dedicada casi exclusivamente al levante de ganado vacuno. (Figura 3)

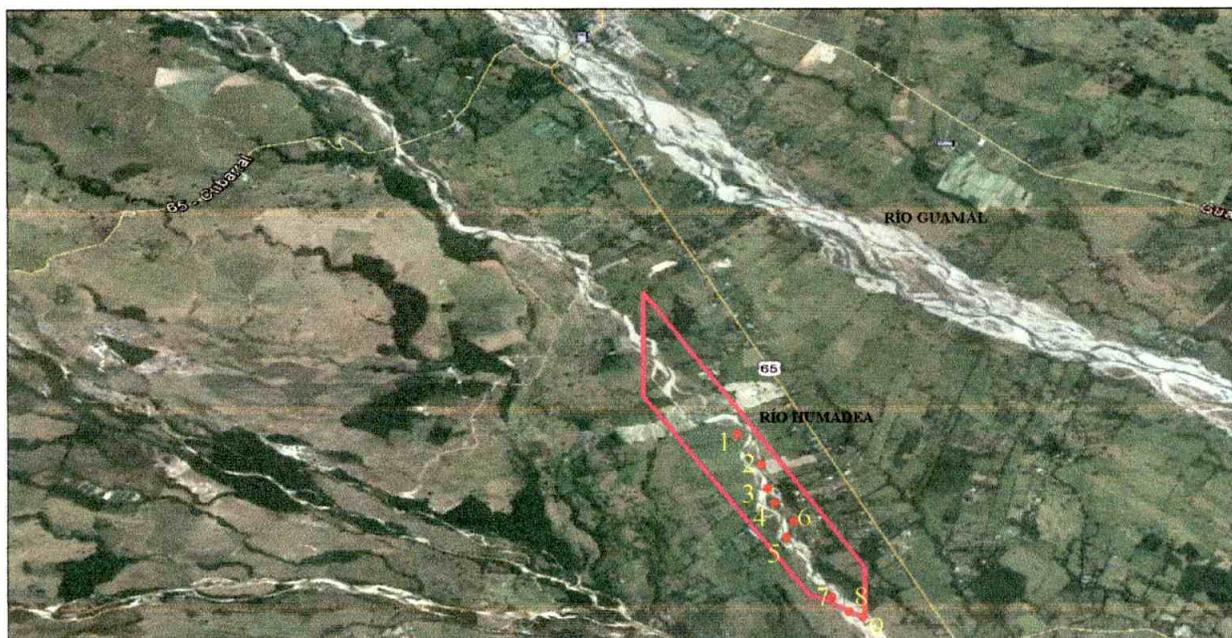


Figura 3. Concesión minera IHE-16141. Río Humadea⁶. (Puntos rojos, zonas de explotación).

⁶ Imagen tomada de: Image U.S. Geological Survey. Google Earth. Fecha de Imagen 12/31/1969. (2013).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

Las actividades arqueológicas se concentraron sobre nueve (9) playas donde se realizará la extracción de los materiales, con un área aproximada de 19 ha. Adicionalmente se contemplaba la prospección de 1.2 km de vía, la cual ya se encontraba en funcionamiento durante nuestra visita.

El paisaje de este proyecto aunque similar al reportado en el río Orotoy es diferente a cuanto el poder de arrastre del río; por una parte la sección del río es en algunos casos bastante ancha llegando a medir casi 100 m. de igual forma en las áreas visitadas se observó que el poder acumulativo de materiales del cuaternario son mayores que los registrados en el Orotoy. Finalmente, la zona no presenta terrazas medias o altas, más aun, se realizan jarillones artificiales para contener el poder del río en épocas de lluvias. Uno de estos jarillones sirve en la actualidad como vía a la concesión.

Por todo lo anterior, no fue posible evidenciar zonas de interés arqueológico y mucho menos materiales culturales, restringiéndose las actividades arqueológicas solo al registro de tres (3) perfiles estratigráficos.

Las actividades de reconocimiento y prospección fueron realizadas en base a las obras de infraestructura y zonas de explotación proyectadas; de acuerdo a esto se presentarán las actividades ejecutadas.

1.1.12 Zonas de Explotación 1, 2, 3 y 4 (Sector Sur)

Estas zonas de explotación, como bien se indican, se encuentran en el costado sur de la concesión minera. Dichas zonas poseen una vía de entrada y salida de las volquetas, cuyo material transportado será que será dirigido hacia una planta de beneficio externa y actualmente en funcionamiento⁷.

Al igual, que en la primera concesión descrita, la extracción de material se encuentra dirigida hacia los playones del río Humadea, cuya composición primaria está representada por cantos redondeados de diversos tamaños y arenas. Este tipo de depósitos puede observarse en cada una de estas zonas reconocidas. (Fotos 29, 30, 31 y 32)

⁷ Esta planta no se halla en el polígono de la concesión IHE-16141.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META

FECHA: 10/04/2013

LICENCIA
3143

JOHN RESTREPO LOTERO



Foto 29. Zona de Explotación 1. IHE-16141.

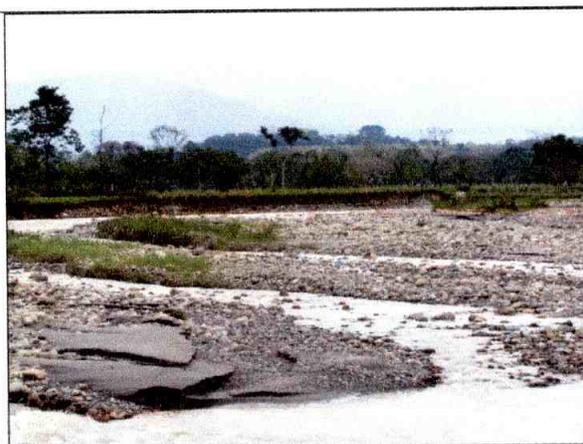


Foto 30. Zona de Explotación 2. IHE-16141.



Foto 31. Zona de Explotación 3. IHE-16141.



Foto 32. Zona de Explotación 4. IHE-16141.

Estas zonas de explotación presentan paisajes homogéneos correspondientes a depósitos aluviales, formada por rocas y arenas. En algunas zonas de explotación como en la ZE3 y ZE4 se observan sectores una cobertura vegetal superficial compuesta por rastrojo bajo. Este tipo de sectores fueron recorridos, con el fin de determinar la posible apertura de pruebas de pala. Sin embargo, se pudo verificar la alta recurrencia de rocas en superficie.

Cerca de la zona de explotación 4, específicamente en las coordenadas E 1035062 N 915904 se referenció un perfil estratigráfico (PE1), en donde se pudo observar la alta presencia de material aluvial. (Fotos 33 y 34)

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO



Fotos 33 y 34⁸. Perfil Estratigráfico 1. IHE-16141.

Otras zonas sobre las que también se realizaron recorridos fueron sobre las vías de acceso aledañas (sector Sur) a las zonas de explotación. Estas zonas fueron observadas y registradas mediante caminatas (Fotos 35 y 36).



Fotos 35 y 36. Vía de acceso a zonas de explotación Sur.

Cabe mencionar, que durante los recorridos efectuados tanto por las zonas de explotación como por las vías adyacentes no fue posible la localización de evidencias arqueológicas en superficie, ni de alteraciones o modificaciones antrópicas sobre el paisaje.

⁸ Co: Capa orgánica (7cm); Ev1: evento deposición 1 (26 cm); Ev2: evento deposición 2 (17 cm); Ev3: evento deposición 3 (50 cm).

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

1.1.13 Zonas de Explotación 5, 6, 7, 8 y 9 (Sector Norte)

Estas zonas de explotación, se encuentran en el costado Norte de la concesión minera. Dichas zonas poseen una vía de entrada y salida de las volquetas, cuyo material transportado es actualmente dirigido hacia una planta de beneficio externa en funcionamiento. Actualmente solo las zonas 8 y 9, que lindan con la concesión HEP-131, no contemplada en el presente proyecto, están siendo explotadas con retroexcavadora. (Fotos 37, 38, 39, 40 y 41).



Foto 37. Zona de Explotación 5. IHE-16141.



Foto 38. Zona de Explotación 6. IHE-16141.

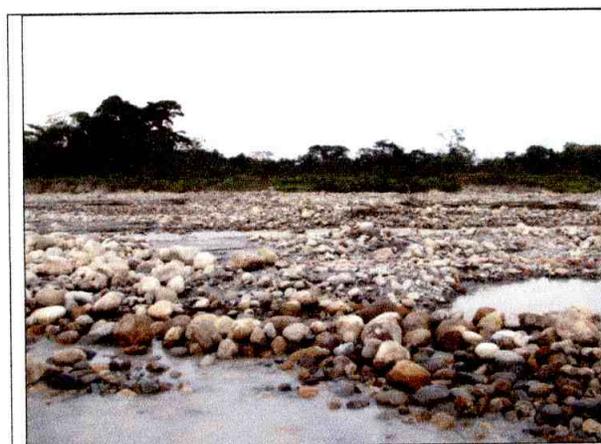


Foto 39. Zona de Explotación 7. IHE-16141.



Foto 40. Zona de Explotación 8. IHE-16141.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO



Foto 41. Zona de Explotación 9. IHE-16141.

Cerca de la zona de explotación 9, específicamente en las coordenadas E 1035549 N 914537 se referenció un perfil estratigráfico de dos (2) metros y medio de altura (PE2), en donde se pudo observar que toda la terraza de 1er nivel del río, contiene depósitos de material aluvial (Foto 42 y 43).

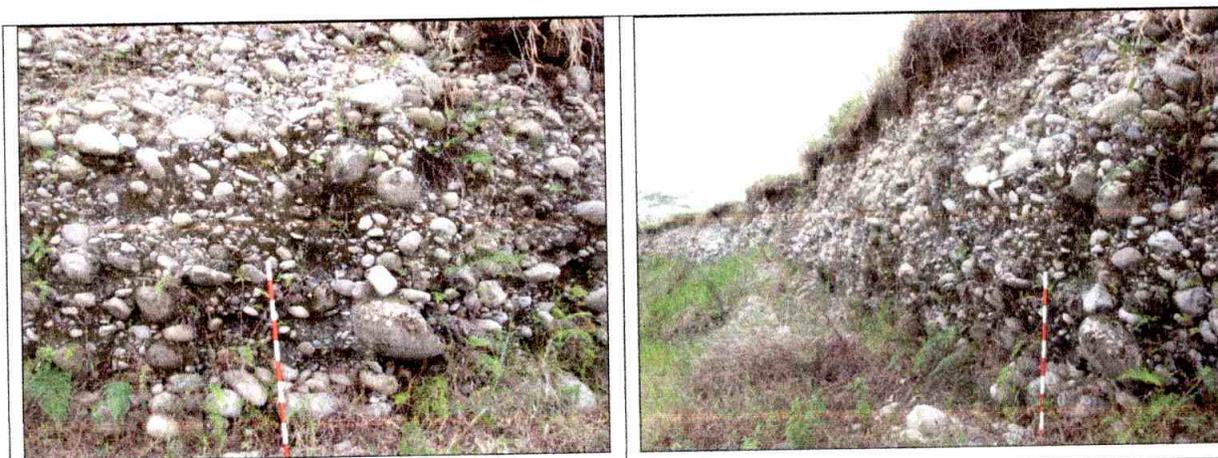


Foto 42 y 43. Perfil Estratigráfico 2. IHE-16141.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

1.1.14 Vía de Acceso

Como se mencionó, esta vía se halla construida sobre un terraplén que hace las veces de jarillón, dando no solo transitividad a las volquetas y máquinas que realizan la extracción de los materiales pétreos, sino además, proporcionando protección contra eventuales desbordamientos del río Humadea. En esta zona solo se realizaron recorridos y revisión de los perfiles, ya que no solo el área donde fue construida corresponde a depósitos aluviales del río, sino los mismos materiales para su construcción son del mismo origen, lo que hace que el posible el potencial cultural sea casi nulo. (Fotos 44 y 45)

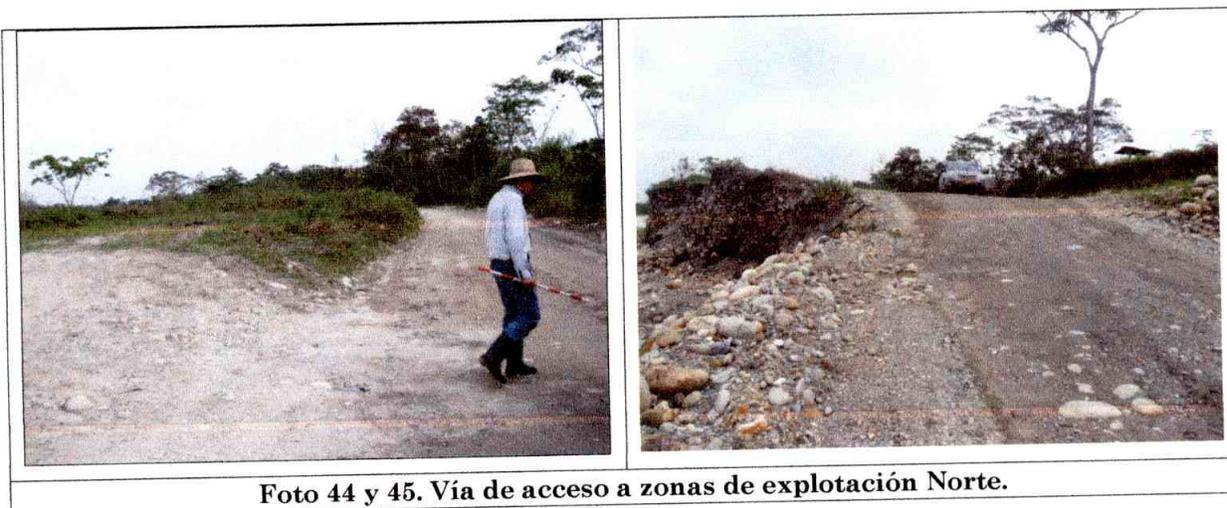


Foto 44 y 45. Vía de acceso a zonas de explotación Norte.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

5. CONCLUSIONES

Durante los trabajos realizados en el reconocimiento y prospección arqueológica de los contratos de concesión No. HJ6-14091 río Orottoy municipios de Acacias y Castilla la Nueva y IHE-16141 río Humadea Departamento del Meta, se pudo observar que las condiciones medioambientales enmarcadas en torno al polígono de la explotación son bastante dinámicas, debido a la influencia directa de los ríos Orottoy y Humadea.

Tal vez estas condiciones físicas fueron las que posiblemente impidieron el asentamiento de los grupos humanos en el pasado; este tipo de ríos con cauces zigzagueantes típicos de canales trenzados, sumado al potencial inigualable de sedimentación por estar estos en el cono de eyección entre la cordillera y la llanura, harían de este paisaje muy atractivo para otras actividades humanas pero quizás no para el emplazamiento de viviendas. No obstante se debe recordar que de acuerdo con los diferentes estudios realizados en la zona, precisamente el hábitat de los antiguos pobladores estaría ubicado sobre las terrazas altas cercanas a los ríos, por lo que en este informe se descarta solo el área evaluada de zonas de explotación de los ríos Orottoy y Humadea, pero no el área perimetral de los mismos, donde seguramente las condiciones de topografía favorecerían un posible asentamiento. Lo anterior justificaría con suficiencia la ausencia de materiales culturales en la llanura de inundación, en las barreras y/o playones en medio del río y en terrazas bajas de 1er nivel, objeto de reconocimiento en la presente investigación.

Sin embargo, las investigaciones realizadas en torno a contextos ambientales similares, han reportado que debido a la misma dinámica del río, los yacimientos arqueológicos han podido ser sepultados bajo los depósitos aluviales recientes, impidiendo la detección de los mismos. Este es el caso del material lítico reportado por Pinto (2011) en la vereda El Cairo cerca a caños y nacederos del sector. Este caso abre la puerta a la utilización de otro tipo de metodologías de exploración arqueológica.

Por lo anterior, si bien las áreas de los polígonos de explotación de los contratos mineros HJ6-14091 río Orottoy y IHE-16141 río Humadea, se ciñe a la llanura aluvial baja, caracterizada por depósitos recientes del cuaternario, los posibles desarrollos viales que se den para la extracción de la fuentes de materiales más lejanas de la concesión (que no se realicen por el cauce de los ríos) o obras diferentes no contempladas en el presente estudio, podría poner en riesgo unidades de terrazas altas, en donde, de acuerdo a los estudios arqueológicos y etnohistóricos, los grupos humanos enfocaron su subsistencia a un modo de vida ribereño.

Por esto se hace necesario que la empresa propietaria o arrendadora de la extracción de los materiales de construcción de los títulos mineros HJ6-14091 río Orottoy y IHE-

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

16141 río Humadea, realice a cabalidad el Plan de Manejo Arqueológico propuesto (Anexo 1), y tome las medidas necesarias para salvaguardar el patrimonio arqueológico de la región.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

6. BIBLIOGRAFÍA

2012. Plan de Trabajo y Obras PTO concesiones HJ6-14091 y IHE-16141. Villavicencio.

AGUADO, Fray Pedro.

1930. Primera parte de la Recopilación Historial resolutoria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del mar océano. Espasa-Calpe. España.

AGUDELO, Juan.

2012. Programa de arqueología preventiva prospección arqueológica plan de manejo ambiental pozo exploratorio akacias 2, municipio de Acacias, vereda Montelibano, departamento del Meta. Informe Final. Bogotá.

ALARCON, Jorge y SEGURA, Liliana.

1998. Rescate arqueológico en el municipio de Aguazul, Casanare. FIAN. Banco de la república. Bogotá.

BAQUERO, Álvaro.

1984. Reconocimiento arqueológico en el alto Vichada. FIAN. Banco de la República. Bogotá.

BELTRÁN, Matilde.

1990. El ordenamiento territorial en el departamento del Meta. En: Por los Caminos del Llano: a través de su historia. Tomo II. Procultura-Academia de Historia de Arauca. Arauca, pp. 71-93.

BP EXPLORATION COMPANY (COLOMBIA) LTD.

1993. Reconocimiento y prospección arqueológica del oleoducto Cusiana – El porvenir. BP. Bogotá.

BP EXPLORATION COMPANY (COLOMBIA) LTD.

1994. Excavación finca la Maporita: Trabajo de arqueología de rescate. BP-Asociación de Antropólogos egresados de la Universidad de Antioquia. Bogotá.

CAVELIER, Inés.

1980. Reconocimiento arqueológico en el curso alto del río Güejar. Inédito. Tecnoconsulta Ingenieros. Bogotá.

DE LA PEDRAJA, René.

1984. Los Llanos: colonización y economía. Centro de Estudios sobre el desarrollo económico. Facultad de Economía. Universidad de los Andes. Bogotá.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

FLOREZ, D.

2003. Prospección arqueológica para el campo productor Rubiales: Municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. Atención social Integral. Bogotá.

GEOINGENIERIA.

2008. Modificación de la licencia ambiental – bloque de perforación exploratoria Joropo, Hato Corozal – Paz de Ariporo, Casanare. Petrominerales. Bogotá.

GÓMEZ, Rafael.

1978. Orinoco, Rio de libertad. Banco de la República. Bogotá.

GÓMEZ, Augusto.

1991. Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970. Siglo XXI Editores. Bogotá.

GONZÁLEZ, Lina Marcela.

2010. Fray José de Calasanz: una etnografía del oriente colombiano. En: Boletín de Historia y Antigüedades, N° 850, Julio-Diciembre. Bogotá.

GONZÁLEZ, Fernando y RIAÑO, Ricardo.

2000. Investigación arqueológica en el municipio de San Juanito. Departamento del Meta. Fondo Mixto de promoción de cultura y las artes del Meta. Informe final. Villavicencio.

LATHRAP, Donald.

1970. The Upper Amazon. Thames & Hudson. Londres.

MARWITT, John.

1975. Investigación arqueológica en los Llanos Colombianos. Simposio sobre investigación arqueológica en los Llanos de Colombia y Venezuela. Asociación Antropológica Americana. San Francisco.

MEGGERS, Betty y EVANS, Cliford.

1961. "An experimental formulation of horizon styles in the tropical forest area of South America". Essays in precolombian art and archeology, S. Lathrap. Ed. Harvard University press. Cambridge.

MONTIEL, Nelson.

1990. Los Llaneros cimarrones del orden colonial. En: Por los Caminos del Llano: a través de su historia. Tomo II. Procultura-Academia de Historia de Arauca. Arauca, pp. 121-133.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

1983. Contrapunteo Llanero. Tesis de Grado. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés.

1984. Resultados preliminares de una prospección en el piedemonte Llanero, departamento del Meta. Ponencia presentada al tercer congreso de Antropología Colombiana. Universidad Nacional de Colombia. Octubre 2-6. Inédito. Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés.

1985. Mirray: Arqueología en el departamento del Meta. Informe presentado a la FIAN. Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés.

1987. Resultados preliminares de una prospección en el piedemonte Llanero, departamento del Meta. Maguaré 5: 73-83. Bogotá.

PALACIO SALDARRIAGA, LORENA.

2012. Programa de arqueología preventiva, fase de prospección y plan de manejo arqueológico para la construcción y operación de la línea eléctrica 115kv entre la subestación San Fernando y centro de distribución Orotoy. Medellín.

RAUSCH, Jane.

1999. La frontera de los Llanos en la historia de Colombia. Banco de la República, El Ancora Editores. Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo.

1997. Arqueología de Colombia: Un texto introductorio. Imprenta nacional de Colombia. 1997.

REICHEL, Gerardo y DUSSAN, Alicia.

1974. "Un sistema de agricultura prehistórica de los Llanos Orientales". Revista Colombiana de Antropología. Vol. XVII, pp. 198-200. Bogotá.

ROJAS DE PERDOMO, Lucia.

1979. Manual de arqueología Colombiana. Carlos Valencia Editores. Bogotá.

RUBIANO CARVAJAL, Juan.

2011. Plan de manejo arqueológico del contrato de concesión minera MEJ-15021 (Río Pajure-Acacias), MEJ-14451 (Río Guamal), MEJ-15381 (Río Guayuriba), MGQ-11301 (Río Guayuriba), municipios de San Carlos de Guaroa y Villavicencio-departamento del Meta. Bogotá.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE; CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

SIMÓN, Fray Pedro.

1981. Noticias historiales. Tomo IV. Banco Popular. Bogotá.

VALERO, Andrea.

2007. Estudio de impacto ambiental para el área de perforación exploratoria Guayabal (Casanare). Componente arqueológico. EIATEC Ltda. Bogotá.

VELA, Fray José de Calasanz.

1988. Dos viajes por la Orinoquia colombiana 1889-1988. Fondo Cultural Cafetero. Bogotá.

VELÁNDIA, Roberto.

1991. Descubrimiento y caminos de los llanos orientales. Colcultura. Bogotá.

WIESNER, Luis Eduardo.

1990. Culturas indígenas en los Llanos. En: Por los Caminos del Llano: a través de su historia. Tomo I. Procultura-Academia de Historia de Arauca. Arauca, pp. 23-35.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

ANEXO 1. PLAN DE MANEJO

DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LAS FASES DE PROSPECCIÓN: CAPACITACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HALLAZGOS FORTUITOS	
Objetivo: La divulgación de la información arqueológica se deberá realizar ante los trabajadores del Proyecto, propiciando un espacio de diálogo y entendimiento de las normativas que rigen sobre el patrimonio arqueológico. Se propone la realización de tres jornadas de capacitación en la que se explique de manera clara y puntual, las medidas a tomar en caso de hallar materiales arqueológicos dentro de las áreas de Explotación.	
Metas: Dar a conocer los resultados del Programa de Arqueología Preventiva a los trabajadores de las concesiones. Dar a conocer los teléfonos de contacto de las entidades que velan por el patrimonio cultural de la Nación (ICANH, Ministerio de la Cultura, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, Universidades).	Etapas: durante la etapa de Explotación.
Impactos: Destrucción de yacimientos no identificados en el reconocimiento Arqueológico.	Tipo de Medida: Preventiva
<p>Acciones a desarrollar: El arqueólogo debe diseñar la presentación de los resultados con medios audiovisuales y prácticos, que responda a las expectativas de la población, la empresa y las entidades locales que protegen el patrimonio cultural. Esta presentación deberá desarrollar y reforzar temas como: ¿Qué es la Arqueología? ¿Qué es el Patrimonio Cultural de la Nación? ¿Cuáles son las Leyes que protegen el Patrimonio? ¿Cuáles son las entidades responsables del tema? ¿Cuáles son los procedimientos para realizar los estudios arqueológicos? ¿Cómo hace un arqueólogo para hallar los vestigios del pasado? ¿Cuáles son las etapas de investigación? ¿Por qué es importante la conservación y protección del patrimonio arqueológico?</p> <p>Qué se debe hacer en caso de hallazgos fortuitos: Suspender toda obra que se esté realizando en el área o sector de la explotación minera. Aislar la zona con cinta de seguridad. Restringir el acceso a toda persona al área del hallazgo. Realizar un breve registro fotográfico del contexto exterior del hallazgo. Dar aviso al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, mediante un llamada telefónica (1- 5619400 ext. 121) reportando el hallazgo. Enviar el registro fotográfico a la dirección electrónica abermudez@icanh.gov.co Brindar la información clara y concreta sobre la ubicación y los elementos hallados.</p> <p>El ICANH por su parte deberá dar aviso a las entidades municipales y a la Policía Nacional de la localidad adscrita al área del hallazgo, para que brinden protección,</p>	

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LAS FASES DE PROSPECCIÓN: CAPACITACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HALLAZGOS FORTUITOS	
evitando el saqueo. Además, el ICANH viajará al sitio del hallazgo o buscará apoyo técnico en las entidades de investigación o universidades de la región.	
Por último, y de acuerdo al diagnóstico y la valoración del hallazgo, el ICANH podrá solicitar a los dueños del Proyecto la realización del trámite de intervención del Patrimonio Arqueológico, en cualquiera de las fases de arqueología Preventiva.	
Lugar de aplicación: Obras asociadas a las concesiones o zonas de explotación.	
Población beneficiada: De manera directa a todos los empleados de las concesiones mineras y la comunidad en general.	
Personal requerido: un arqueólogo.	
Indicadores de seguimiento y monitoreo: Listados de personas convocadas a cada encuentro comparado con el número de asistentes al proceso. Registro fotográfico.	
Responsable de la ejecución: Dueño de las concesiones mineras.	Cronograma: Se debe coordinar por parte del coordinador ambiental la fecha de realización.
Presupuesto: Honorario: 2.000.000 Transporte 600.000 Refrigerio: 700.000 Alquiler de VideoBeam: 300.000 TOTAL: 3.600.000	

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FUENTES DE MATERIAL DE ARRASTRE: CONTRATO DE CONCESIÓN HJ6-14091 RÍO OROTOY MUNICIPIOS DE ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA Y CONTRATO DE CONCESIÓN IHE-16141 RÍO HUMADEA MUNICIPIO DE GUAMAL. DEPARTAMENTO DEL META		
FECHA: 10/04/2013	LICENCIA 3143	JOHN RESTREPO LOTERO

ANEXO 2. ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LAS ACTIVIDADES

